



INSTITUTO DE BOTANICA DEL NORDESTE

Facultad de Ciencias Agrarias
Sargento Cabral 2131 – C.C. 209
W3402BKG - Corrientes - República Argentina
Tel.: 0379-4422006/4427589 - Fax: 0379-4427131
ibone@agr.unne.edu.ar - <http://ibone.unne.edu.ar>



RESOLUCION INTERNA N° 1

CORRIENTES, 23 de Febrero de 2015

VISTO el Reglamento de Régimen de Pasantías del Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) aprobado por Resolución Interna IBONE 008/14.

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONVOCATORIA ABIERTA para incorporar pasantes con el objeto de desarrollar actividades vinculadas a tareas que se realizan en el Instituto de Botánica del Nordeste.

POR ELLO,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE BOTÁNICA DEL NORDESTE
RESUELVE :**

Artículo 1.- Llamar a CONVOCATORIA ABIERTA para incorporar pasantes con el objeto de desarrollar actividades vinculadas a tareas que se realizan en el Instituto de Botánica del Nordeste, y bajo las pautas establecidas en el ANEXO I y II de la presente resolución.

Artículo 2.- Establecer el cronograma de la CONVOCATORIA ABIERTA de pasantes según el siguiente detalle:
Inscripción y presentación de documentación: jueves 26 de febrero hasta el viernes 6 de marzo del 2015, en horario administrativo de 9:00 a 17hs. El acto de cierre se realizará mediante acta, en el cual constará Apellido y Nombre, junto al DNI de los postulantes.

Evaluación y Publicación de resultados: el período de evaluación estará abierto desde el momento de cierre de la inscripción, y el plazo último para la publicación de resultados quedará establecido para el día viernes 13 de marzo.

Comunicación: la comunicación de todo lo referido a este proceso, se realizará mediante la página web oficial del Instituto (<http://ibone.unne.edu.ar>)

Artículo 3.- Se otorgará una asignación estímulo mensual a cada pasante y por el período que dure la pasantía, mediante los fondos obtenidos del proyecto F4.SNDB y aprobado por Res. 011/11 Sec. Articulación Científico Tecnológica del MinCyT, para el fortalecimiento de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Datos Biológicos.

Artículo 4.- Para el cálculo del monto de la asignación estímulo, se tomará de base el monto salarial de la categoría "Técnico Auxiliar" de la Carrera Personal de Apoyo del CONICET, asimilable al tipo de actividades que se desarrollaran en la pasantía, y actualizado al último convenio colectivo de trabajo aplicado al CONICET y proporcional a la carga horaria semanal afectada al pasante.

Artículo 5.- El Instituto de Botánica del Nordeste se compromete en cumplimentar los requerimientos administrativos necesarios dispuestos por el MinCyT para dar lugar al desembolso de la asignación estímulo, la cual será una transacción directa entre el MinCyT y el beneficiario de la pasantía, sin intervención de este Instituto.

Artículo 6.- Esta convocatoria está enmarcada bajo el convenio CONICET–UNNE en su cláusula PRIMERA, y está dirigida a estudiantes de grado, en condición de alumno regular, que cursen sus estudios en instituciones educativas dependientes de la Universidad Nacional del Nordeste.



INSTITUTO DE BOTANICA DEL NORDESTE

Facultad de Ciencias Agrarias
Sargento Cabral 2131 – C.C. 209
W3402BKG - Corrientes - República Argentina
Tel.: 0379-4422006/4427589 - Fax: 0379-4427131
ibone@agr.unne.edu.ar - <http://ibone.unne.edu.ar>



ANEXO I – CONVOCATORIA ABIERTA a pasantías rentadas

Números de pasantes a incorporar: 4 (cuatro)

Carga horaria semanal: 20hs

Duración de la pasantía: 12 meses

Fecha de Inicio: 1 de Abril de 2015.

Descripción del Proyecto: En el marco del programa del Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB), el Instituto de Botánica del Nordeste forma parte en el desarrollo de un repositorio digital de colecciones biológicas, guardando el compromiso de hacer público los datos en el portal del SNDB. Los pasantes deberán desarrollar tareas relacionadas con la carga de datos de ejemplares mantenidos en el Herbario CTES, incluyendo datos biológicos, ecológicos y geográficos.

Perfil requerido: Estudiantes de Ciencias Biológicas, Geografía, Sistemas de Información y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, que cuenten con experiencia en digitalización y georeferenciación de colecciones biológicas (no excluyente), y que demuestren experiencia en el uso de las herramientas informáticas para la carga de base de datos, excluyente en la selección.

Lugar de realización: Instituto de Botánica del Nordeste, Facultad de Ciencias Agrarias, Sargento Cabral 2131, Corrientes.

Asignación estímulo mensual: \$2.250

Modo de selección: Revisión de documentación y selección por antecedentes.

Marco reglamentario: El desarrollo del plan de trabajo se llevará a cabo según la reglamentación de pasantía del Instituto de Botánica del Nordeste (Res. Interna N° 008/14)

Documentación a presentar: Al momento de realizar la inscripción se deberá presentar la siguiente documentación, en sobre cerrado: Nota solicitud inscripción pasantía, currículum vitae, certificado analítico de carrera y certificado de alumno regular.

Lugar de inscripción: La documentación solicitada deberá ser presentada en formato impreso en la secretaría del IBONE en horario de 09hs a 17hs y en el período establecido en esta convocatoria.



INSTITUTO DE BOTANICA DEL NORDESTE

Facultad de Ciencias Agrarias
Sargento Cabral 2131 – C.C. 209
W3402BKG - Corrientes - República Argentina
Tel.: 0379-4422006/4427589 - Fax: 0379-4427131
ibone@agr.unne.edu.ar - <http://ibone.unne.edu.ar>



ANEXO II – Plan de actividades

I. Tema de Pasantía

Digitalización de datos de colecciones biológicas del Herbario (CTES) del Instituto de Botánica del Nordeste

II. Área de incumbencia

Taxonomía e Informática.

III. Objetivos

Aumentar el repositorio digital de datos biológicos que el Instituto de Botánica del Nordeste mantiene bajo su administración, mediante la carga de datos de especímenes que este conserva en el Herbario (CTES) de la Institución.

IV. Tareas a desempeñar

- Carga de datos de colecciones biológicas a partir de diversas fuentes de información, y mediante la utilización de planillas de procesamientos de datos y herramientas web que funcionan en la institución.
- Verificación y validación de los datos cargados.
- Presentación de informe mensual de actividades

V. Dedicación horaria semanal

La dedicación horaria semanal prevista para este plan de pasantía es de 20hs.

VI. Duración de la pasantía

La duración de la pasantía se extenderá por un plazo de 12 meses

VII. Carga horaria total

La carga horaria total prevista para este plan de actividades es de 960hs reloj.